

**MAESTRO BENJAMÍN PÉREZ LUNA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE
LAGOS DE MORENO, JALISCO
PRESENTE**

Por medio del presente le envío un cordial saludo y a la vez aprovecho para hacerle llegar el **MATRIZ DE ADMINISTRACION DE RIESGOS, MAPA DE RIESGOS, PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS (PROTAR) Y PROGRAMA DE TRAJO DE CONTROL (PROTCI) 2024** de la dependencia a mi cargo.

Por lo cual anexo cuatro formatos correspondientes a lo mencionado anteriormente.

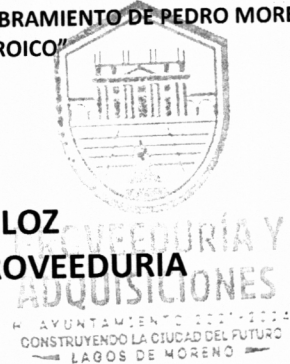
Sin más por el momento me despido de Usted quedando a sus órdenes como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"
"150 AÑOS DEL NATALICIO DE MARIANO AZUELA Y BICENTENARIO DEL NOMBRAMIENTO DE PEDRO MORENO, COMO BENEMÉRITO DE LA PATRIA EN GRADO HEROICO"



**C. JUAN MANUEL LUNA VELOZ
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y PROVEEDURIA**



C.c.p. Archivo

PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PROTAR) 2024



SECRETARIA TÉCNICA DEL
ORGANO INTERNO
 DE CONTROL
 AYUNTAMIENTO 2021-2024
 CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DEL FUTURO
 LAGS DE MORENO

DEPENDENCIA/ENTIDAD:

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y PROVEEDURÍA

FECHA DE ELABORACIÓN:

31 de enero de 2024

No.	Descripción del Riesgo	Factor del Riesgo	Ubicación en el mapa de riesgos (cuadrante)	Acciones de control registradas en la MATRIZ DE RIESGOS	Nombre y cargo del Responsable de la implementación y seguimiento	Programación		Evidencia	Resultados esperados (meta)
						Fecha de inicio	Fecha de termino		
1	Que las Dependencias cuando requieran compra de productos o insumos no especifiquen las características de los mismos.	Material	IV. Riesgos de Seguimiento	Informar mediante Circular a las Dependencias que al momento de realizar su requisición hagan el llenado de especificaciones de los productos/insumos, así mismo se revisará el contenido de las requisiciones antes de realizar la compra y en caso de detectar omisiones de especificación se regresara la requisición a la Dependencia para que lo agregue.	C. Juan Manuel Luna Veloz . Director de Adquisiciones y Proveeduría. C. Daniel Enriquez Hernandez Subdirector de Adquisiciones y Proveeduría	01/01/2024	31/12/2024	Circular/ acuse de recibido /requisiciones	100%
2	Que no se recabe firma de la persona que recibe los productos entregados, así como la entrega de vales de salida.	Humano	II. Riesgos de Atención Periódica	Llenar una bitacora con las salidas de los insumos/productos entregados y recabando la firma de la persona que recibe, así como generar los vales de salida para tener un control adecuado de entradas y salidas.	Horacio Esparza Garcia , encargado de almacen	01/01/2024	31/12/2024	Bitacora /vales de salida	100%
3	El proveedor demore en la entrega de los insumos solicitados en dar el servicio requerido por las Dependencias	Entorno	III. Riesgos Controlados	Vigilar que las Dependencias elaboren su Programa Anual de Adquisiciones y que las requisiciones se apeguen a lo programado para el año, lo cual ayudaria a que los proveedores conozcan los insumos que se van a requerir.	C. Juan Manuel Luna Veloz . Director de Adquisiciones y Proveeduría. C. Daniel Enriquez Hernandez Subdirector de Adquisiciones y Proveeduría	01/01/2024	31/12/2024	PAAAS/ requisiciones	100%

4	Que falte información en los expedientes de los proveedores inscritos al padrón.	Normativo	II. Riesgos de Atención Periódica	Actualizar, refrendar y en su caso, solicitar la documentación necesaria a los proveedores oportunamente con la finalidad de mantener actualizado la información del Padrón de Proveedores.	C. Juan Manuel Luna Veloz. Director de Adquisiciones y Proveeduría. Daniel Enriquez Hernandez Subdirector de Adquisiciones y Proveeduría	01/01/2024	31/12/2024	Expediente del padrón de proveedores/ base de datos del padrón de proveedores.	100%
---	--	-----------	-----------------------------------	---	---	------------	------------	--	------

ELABORÓ

C. DANIEL ENRIQUEZ HERNANDEZ

Sub- Director de Adquisiciones y Proveeduría.



PROVEEDURÍA Y
ADQUISICIONES

AUTORIZÓ

C. JUAN MANUEL LUNA VELOZ

Director de Adquisiciones y Proveeduría.